



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1310 // Precio 10 pesos

### Constructoras podrían perder licencias de no municipalizar

- Diputado propuso garantizar que cumplan la entrega-recepción de las unidades habitacionales
- Buscan dar certidumbre de acceso a los servicios públicos
- Tizayuca es el municipio de Hidalgo con mayor número de vivienda deshabitada

SOCORRO ÁVILA/P5



▲ Foto Especial

### Metapneumovirus humano no implica emitir alerta: Ssa

- El secretario David Kershenovich aclaró que no tiene tratamiento particular ni vacuna especial
- Especialistas aseguran que este virus se conoce desde 2021; descartan que represente riesgo
- La situación no está fuera de control y se conocen casos en México desde hace muchos años

REDACCIÓN/P2



### Trabajadores subcontratados por el INAH denuncian impagos

▲ Personal de limpieza perteneciente a la empresa Green Mamba, subcontratada para brindar servicios al INAH, se manifestó para exigir el pago de tres quincenas atrasadas, aguinaldos, finiquitos y prestaciones laborales que aseguran no haber recibido. Intentaron

acercarse a las autoridades del Instituto y, hasta el mediodía de ayer, lograron que se aceptara un diálogo con los manifestantes. Sin embargo, señalaron que desconocen el paradero o algún contacto oficial de la empresa, lo que agrava su situación. Foto Benjamín H. V. /P7

### Hidalgo será uno de los más beneficiados: director del Imjuve

# Para octubre estará listo plan de rentas baratas para jóvenes

● Gobernador se sumó al proyecto; plantea aumentar la capacidad

● Se proyecta la construcción o mejoramiento de 500 mil viviendas

● Instituto alista un plan de trabajo, lineamientos y convocatorias

● El programa estará enfocado para estudiantes o trabajadores

ADELA GARMEZ/P3

“Parece que los tres niveles de gobierno, al menos en Hidalgo, tienen la franca intención de hacer una política transformadora. Las expectativas son amplias y el problema enorme, pero las personas que están siendo afectadas exigen soluciones que no impliquen poner en riesgo su vida o integridad”. Ninde MolRe /P4

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**

Mauricio Antonio  
Bautista García

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
15 de enero de 2025

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101



LEGISLADORES QUIEREN EVITAR EN UN FUTURO SU DESAPARICIÓN

# Buscan dar certeza a la Policía Violeta

Sus funciones no están contempladas en la Ley de Seguridad Pública para el Estado

SOCORRO ÁVILA

El Congreso local pretende dar certeza jurídica a la Policía Violeta de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, unidad especializada en brindar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables en situación de riesgo, con el propósito de evitar en un futuro su desaparición.

A pesar de contar con más de dos años de operar, sus funciones no están contempladas en la Ley de Seguridad Pública para el Estado, por lo que la diputada Mónica Reyes Martínez, quien preside la Comisión de Seguridad del Congreso local, presentó una iniciati-

va de reforma para incluirla en el marco normativo.

La legisladora del partido Nueva Alianza Hidalgo dio a conocer que desde sus inicios han atendido más de 7 mil casos de violencia familiar, han realizado más de 5 mil visitas a víctimas y realizado cerca de 10 mil recorridos de vigilancia.

La solicitud de apoyo de este grupo especializado y capacitado se hace mediante llamada al 911, los elementos pueden brindar acompañamiento a las víctimas durante el proceso y canalizarlos para que reciban apoyo psicológico y jurídico.

Con esta reforma se pretende que sea una instancia permanente al servicio de las mujeres, niñas y

▲ Con esta reforma se pretende que sea una instancia permanente al servicio de las mujeres, niñas y personas vulnerables, explicó Mónica Reyes Martínez, presidenta de la Comisión de Seguridad. Foto Benjamín H. V.

personas vulnerables, reiteró la diputada local.

Así mismo, indicó que dentro de las reformas propuestas se busca impulsar la creación de unidades similares en los municipios.

Por ello, en la iniciativa presentada, se adiciona la facultad de los presidentes municipales de proponer un programa de seguridad pública para la prevención de la violencia contra las mujeres con la integración de una Policía Violeta que se encargue de brindar atención.

## Hidalgo registra primer caso de hipotermia

NATHALI GONZÁLEZ

A consecuencia de las bajas temperaturas desde que comenzó el año, en Hidalgo se ha registrado el primer caso de hipotermia en esta temporada de frío.

Esto, de acuerdo con el informe semanal Temperaturas Naturales Extremas (Temporada de frío 2024-2025), y que abarca daños a la salud como intoxicación por monóxido de carbono, hipotermia y quemadura.

A nivel nacional, en la presente temporada de frío (que comenzó el 6 de octubre 2024 y termina el 15 de marzo 2025), se tiene un acumulado de 38 casos y seis defunciones, según el reporte de la dependencia federal.

En la semana epidemiológica 1 (del 29 de diciembre de 2024 al 4 de enero) se notificaron seis casos, que incluye el primero en Hidalgo, y ninguna defunción asociada a temperaturas naturales extremas a nivel nacional.

En el país, la intoxicación por monóxido de carbono es la afección más frecuente con 28 casos, representando 73.7%.

De las seis defunciones acumuladas en la temporada de frío 2024-2025, cinco fueron a causa de intoxicación monóxido de carbono y una debido a hipotermia.

Las entidades que han reportado defunciones en la temporada de frío 2024-2025 son: Chihuahua y San Luis Potosí con dos muertes en cada enti-

dad, Sonora y Veracruz con una por estado.

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se pronostican 48 frentes fríos para la temporada 2024-2025. Hasta la fecha se han presentado 22.

Para la madrugada de los próximos tres días, el pronóstico en Hidalgo es de temperaturas mínimas de 0 a 5 °C., por lo que se recomienda a la población abrigarse bien.

El frente número 23 se mantendrá con características de estacionario sobre el Golfo de México e interaccionará con un canal de baja presión en el occidente de dicho golfo, señala el reporte del SMN.

De Interés  
General

**Metapneumovirus humano no implica emitir alguna alerta epidemiológica: Ssa**

REDACCIÓN

A pesar de que aparentemente una persona falleció en Puebla a causa del metapneumovirus humano, el secretario de Salud, David Kershenovich Stalnikowitz, dijo que no se emitirá ninguna alerta epidemiológica tras los casos reportados en el país.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario aclaró que metapneumovirus no tiene tratamiento médico particular ni una vacuna especial.

Indicó que se investiga si la causa de la muerte del paciente en Puebla fue el virus, pero puntualizó que la postura de la Secretaría de Salud es la misma: que es un virus habitual en este periodo de gripe.

Reiteró que el sistema de vigilancia está activo y que se pueden detectar los casos que ocurran.

En una colaboración editorial, el doctor e infectólogo Francisco Moreno aseguró que este virus se conoce desde 2001, por lo que no es nuevo, como se ha hecho referencia.

“No tenemos por qué alarmarnos, no se trata de una situación que nos ponga en riesgo”, mencionó y recordó que hace 15 años, en 70% de las personas que tenían neumonía se desconocía la causa del problema, pero que ahora se puede establecer un diagnóstico más preciso.

Afirmó que la situación no está fuera de control y se conocen casos en México desde hace muchos años, pero recomendó tomar medidas de precaución.

**Desaparecidos en Oaxaca; envían militares a Tabasco**

Desde el pasado 7 de enero, 14 personas, entre jóvenes y adultos, desaparecieron en Oaxaca tras organizar un viaje de vacaciones para visitar el destino turístico Puerto Escondido.

De acuerdo con los más recientes reportes, las 14 personas fueron vistas por última vez en la población de Río Grande; sin embargo, desde hace una semana se desconoce su paradero.

Al respecto, la Fiscalía de Oaxaca informó que lleva a cabo la búsqueda del grupo, cuyas edades van de 19 a 44 años.

Además, ante la ola de violencia que azota a Tabasco, arribaron este martes al aeropuerto de Villahermosa unidades del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, con 180 elementos que reforzarán la seguridad.

La Secretaría de la Defensa Nacional indicó que el personal castrense actuará en todo momento con firmeza, por medio de tareas de disuasión, prevención y patrullajes, con respeto a los derechos humanos.



## Cambian nombre de apoyo a mujeres para ampliar número de beneficiarias

ADELA GARMEZ

El titular de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social (Sebiso), Ricardo Gómez Moreno, informó que el programa de Apoyo a Madres Solteras cambiará este año a Madres Trabajadoras, con el fin de ampliar el número de beneficiarias, así como vincular con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) a quienes deseen continuar con sus estudios.

Durante el Foro juvenil para conformar el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, el funcionario anunció que este año se hará un seguimiento a las beneficiarias, “para invitarlas a estudiar, porque la mayoría son jóvenes, para que terminen su primaria, secundaria, preparatoria y, si es de su interés, inicien una licenciatura”.

Posteriormente, en entrevista con medios, precisó que las mujeres que decidan estudiar serán vinculadas con la SEPH para que sean ubicadas en los módulos de atención que dan en el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos.

Asimismo, aseguró que dicha vinculación no será obligatoria, pues dependerá de la decisión de cada una, aunque se les invitará a “hacer un esfuerzo adicional, para que tengan mejores oportunidades de trabajo, mejor ingreso económico”.



▲ Busca Sebiso que las beneficiarias continúen con sus estudios. Foto Benjamín H. V.

Por otra parte, puntualizó que el cambio de nombre en el programa fue con el objetivo de ampliar el sector al que quieren atender dentro del mismo rango de edad, pues buscan darle la oportunidad a madres que también están trabajando y tienen la misma necesidad económica.

Por último, dijo que los requisitos seguirán siendo los mismos; además, el Congreso del estado autorizó un monto por 130 millones de pesos para este año, por lo que habrá un incremento en el beneficio económico, al pasar de 2 mil 200 pesos bimestrales a 2 mil 500.

El año pasado se tenía un registro de 14 mil beneficiarias, por lo que para 2025 se estima incrementar el padrón a 17 o 18 mil mujeres.

## HIDALGO SERÁ UNO DE LOS ESTADOS MÁS BENEFICIADOS

# En octubre, plan de rentas accesibles para jóvenes

ADELA GARMEZ

El director general del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), Abraham Carro Toledo, informó que para octubre de este año lanzarán un programa denominado Renta joven, cuyo objetivo es que estudiantes y trabajadores tengan acceso a rentas de bajo costo.

Al concluir la presentación del Foro juvenil para el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, el funcionario explicó que el instituto fue convocado para trabajar en el plan de trabajo, lineamientos y convocatorias para poder acceder a dicho beneficio.

Aseguró que las principales preocupaciones expresadas en el foro por personas de ese sector de la población fueron educación, empleo digno y vivienda, por lo que para atender esta última se proyecta la construcción o mejoramiento de 500 mil viviendas en el país para rentarlas a bajo costo a los jóvenes.

Si bien precisó que aún no se establecen los montos, el número de viviendas a edificar en cada estado, por cuánto tiempo podrán alquilarla, entre otros aspectos, adelantó que para octubre se

El programa promete facilitar a estudiantes y trabajadores vivienda a precios bajos; busca atender demanda en la entidad

darán a conocer las primeras casas entregadas, en donde, aseguró, Hidalgo será uno de los estados más beneficiados.

“El gobernador del estado se sumó al proyecto para generar esos espacios y quieren todavía aumentar la capacidad. Se trabaja en el diseño del plan de trabajo y lineamientos. Se darán a conocer detalles en los siguientes dos meses”, explicó.

Asimismo, detalló que el apoyo no será económico, sino en brindar un espacio cómodo y a bajo costo para que los jóvenes puedan estar cerca de sus escuelas o centros de trabajo. Además, puntualizó que ese programa es independiente al relacionado con la construcción de viviendas para compra.

### Hidalgo participa en Plan Nacional de Desarrollo

El Imjuve impulsa 12 foros en el país, incluido Hidalgo, en el que se capturan las propuestas e inquietudes de los



Las principales preocupaciones expresadas fueron educación, empleo digno y vivienda

jóvenes, con el fin de que sean tomados en cuenta para la conformación del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.

Carro aseguró que a los jóvenes ya no se les ve como un relevo del futuro, “sino como los protagonistas del presente, por eso lo importante de consultarles, porque el plan de desarrollo se aplicará en este gobierno. Debemos ver cuál es el país que queremos”.



## DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

**¡Es totalmente falso!**

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego “desaparecen”.

SI ERES VÍCTIMA  
**¡DENUNCIA!**

**EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.**





ACTUALMENTE NO SE TIENE UNA ATENCIÓN INMEDIATA

## Piden reforzar seguridad en Atotonilco de Tula

Aumentan delitos como robo a comercio y casa habitación, ataques armados, cobro de piso y narcomenudeo, entre otros

SOCORRO ÁVILA

El incremento en delitos como el robo a comercio, asalto a cuentahabientes, ataques armados y robo a casa habitación, entre otros, han incrementado en el municipio de Atotonilco de Tula, denunciaron los legisladores de Movimiento Ciudadano, Karla Perales Arrieta y Alejandro Alcántara Carbajal.

En sesión plenaria, propusieron emitir un exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que refuerce la seguridad en el municipio debido a los altos niveles de delincuencia, ya que actualmente no se tiene una atención inmediata para las diferentes conductas delictivas.

La diputada Karla Perales refirió en su intervención que, de



*En el primer trimestre del año pasado se registraron hasta 650 delitos*

acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJEH), en el primer trimestre del año pasado se registraron hasta 650 delitos en esa demarcación.

▲ Legisladores lamentaron que Atotonilco de Tula se encuentre en el lugar 16 de los municipios con mayor incidencia. Foto Benjamín H. V.

Estas cifras colocaron a Atotonilco de Tula en el lugar 16 entre los municipios con mayor incidencia, "mismo que se proyecta incrementarse", refirió la legisladora.

Otros delitos que se presentan con frecuencia es el cobro de piso, portación ilegal de armas de fuego, narcomenudeo, robo de vehículos, violencia intrafamiliar e inclusive ejecuciones.

Expuso que "se carecía de un Centro de Atención Temprana de la Procuraduría General de Justicia y el más cercano se ubicaba hasta el municipio de Tula de Allende", lo que desmotivaba el inicio de denuncias.

Ante esta situación, los legisladores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano solicitaron a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado implementar acciones para reforzar la estrategia de seguridad en el municipio.

## Semarnath capacita a personal operativo de Tizayuca para la atención de incendios forestales

SOCORRO ÁVILA



*La finalidad es que los encargados de intervenir cuenten con las herramientas necesarias*

Por segunda ocasión, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) entregó, mediante adjudicación directa, los trabajos de obra para la remodelación de sus instalaciones a Servicios de Logística y Distribución Dumac, por un monto de 748 mil 883.83 pesos.

El fallo otorgado a favor de la empresa el pasado 31 de diciembre fue el segundo contrato adquirido en el mismo mes, pues el pasado 4 de diciembre también fue seleccionada para trabajos de remodelación por un monto de 180 mil 775.22 pesos.

Las intervenciones consisten en la realización de acabados, mantenimiento, rehabilitación y remodelación del edificio ubicado en Sector Primario, sobre la carretera México-Pachuca, así como obras complementarias, las cuales deberán concluir a más tardar el 31 de diciembre.

De acuerdo con los contratos firmados, las primeras intervenciones comenzaron el pasado 9 de diciembre con un plazo de ejecución de 45 días, en tanto que la segunda etapa comenzó el pasado 2 de enero.

El recurso es parte del pre-

supuesto etiquetado para el ejercicio fiscal 2024, por lo que debía comprometerse a más tardar el 31 de diciembre para no generar subejercicio. Por ello, se firmaron los contratos en el último mes del año.

Cabe recordar que, además de estas erogaciones, a finales del año pasado el Tribunal Electoral de Hidalgo adquirió seis unidades nuevas, de las cuales cuatro son vehículos y dos camionetas, por un monto de 2 millones 966 mil 324 pesos adquiridas con las empresas Herrera Motors y Distribuidora Volkswagen.



▲ Con visión transformadora y de manera previsoría, la alcaldía recibió este curso impartido por las autoridades estatales. Foto Cortesía

## EN CONTRA DEL MAR

### Las Jornadas por la Paz y la violencia de género

NINDE MOLRE

**E**L PASADO LUNES se llevó a cabo la tercera edición de las Jornadas por la Paz y el Bienestar del Pueblo en Mineral de la Reforma. Este ejercicio, convocado por el Poder Ejecutivo, busca acercar a la población con los tres órdenes de gobierno.

**ESTA JORNADA SE** centró en temas de violencia de género. Algunas mujeres compartieron sus experiencias en la búsqueda de justicia, demostrando, una vez más, que el personal que atiende estos asuntos en las fiscalías y juzgados siguen con deficiencias enormes en su actuación y que estas fallas, en muchos casos, pueden poner en riesgo la integridad de las personas.

**AUN CON ESO** de frente, el secretario de Gobierno insistió que todos estos casos tienen que denunciarse ante la Fiscalía para que se proceda a la investigación. No estoy

diciendo que las personas no debamos denunciar, si es lo que nos parece adecuado, pero pareciera que a las autoridades les sigue sin quedar claro porqué las personas no denuncian, y no, no es solo porque los juzgados tengan un rezago en atender los casos, sino porque el trayecto para buscar justicia es revictimizante, costoso, desmoralizante y en muchas ocasiones el resultado no trae la "reparación" que las personas buscan.

**CELEBRO LOS EJERCICIOS** que tratan de romper las distancias entre las autoridades y la ciudadanía, ninguna democracia puede lograr sus objetivos si se continúan creando abismos de poder. De hecho, considero que las Jornadas por la Paz no deberían realizarse solo a solicitud de los municipios, tendría que ser un ejercicio que llegue a todos los rincones del estado. Pero también espero que estos espacios lleven a una reflexión más amplia dentro de los tres poderes que el lunes refrendaron su compromiso con la erradicación de la violencia de género y no se quede en solo solucio-

nar aquellas situaciones que tuvieron la suerte de ser escuchadas en el espacio, porque si es así, claro que no habrá tiempo y espacio suficiente para atender este complejo entramado de violencia.

**EL 31 DE** diciembre se cumplieron 18 años de la emisión de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres para el Estado de Hidalgo y los resultados de estas jornadas tendrían que voltear a ver si las políticas públicas que han emanado de esta ley han cumplido con sus objetivos en la disminución de violencia o más bien es hora de empezar a replantear el rumbo y considero que no hay un mejor momento para abordarlo que este, en el cual parece que los tres niveles de gobierno, al menos en Hidalgo, tienen la franca intención de hacer una política transformadora. Las expectativas son amplias y el problema enorme, pero las personas que están siendo afectadas exigen soluciones que no impliquen poner en riesgo su vida o integridad.



BUSCAN DAR CERTEZA EN EL ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS

## Fraccionadores podrían perder sus licencias si no municipalizan

El diputado Juan Pablo Escalante propuso reformas a la ley que garanticen que las constructoras cumplan la entrega-recepción de las unidades habitacionales

SOCORRO ÁVILA

● ● ●  
*Tizayuca es el municipio de Hidalgo con mayor número de vivienda deshabitada*

Fraccionadores en Hidalgo podrían estar en riesgo de perder sus licencias y autorizaciones para construir, si no dan cumplimiento al proceso de municipalización de los fraccionamientos, de acuerdo con la iniciativa presentada por el diputado local Juan Pablo Escalante Urbán.

El legislador de Morena propuso al Congreso local diferentes reformas a la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la entidad para garantizar que las empresas constructoras cumplan con el proceso de entrega-recepción de las unidades habitacionales.

La propia ley establece que entre las responsabilidades de los fraccionadores se encuentra el construir las redes de in-

fraestructura necesarias para el acercamiento de los servicios públicos de la acción urbana autorizada, situación que se verifica durante el proceso de municipalización.

Pero debido a que en ocasiones se incumple con ello, se originan problemas a las familias que adquieren una vivienda en esos lugares, dejando en incertidumbre el acceso a servicios públicos y, por ende, a su calidad de vida.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda, Tizayuca es el municipio de Hidalgo que tiene el mayor número de vivienda deshabitada, con 29 mil 838 al corte de 2024, esto por encontrarse en fraccionamientos que no han sido recepcionados por los municipios.

En consecuencia, el diputado propuso establecer que los trámites de la entrega-recepción de los fraccionamientos, o la municipalización, inicie dentro de los 60 días posteriores a la venta del 50% del total de los lotes o viviendas autorizados.

En caso de no hacerlo serán acreedores a la revocación de las licencias, autorizaciones y permisos otorgados, además de una multa de mil a dos mil veces la Unidad de Medida y Actualización vigente.

## Estudiantes quieren dejar atrás conflicto con la UAEH y crear cooperativa artística

ADELA GARMEZ

A un año y medio del enfrentamiento entre estudiantes del Instituto de Artes (IdA), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y personal de la casa de estudios, así como integrantes del Consejo Estudiantil Universitario (CEUH), uno de los alumnos afectados, Yoltic Hernández, espera que las denuncias se cierren en procedimiento abreviado para que pueda centrarse en la conformación de una cooperativa artística.

Explicó que las carpetas de investigación abiertas en contra y las que estudiantes agraviados iniciaron en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) hacia empleados y representantes estudiantiles, están por concluir, pues ya fueron calculadas las reparaciones de daños que deberán cubrir los demandados a las víctimas, derivado de los gastos médicos, tratamientos, terapias, entre otros.

En ese sentido, celebró que así sea, pues aseguró que dichos procesos legales han significado un desgaste y hasta el momento solo dos casos de estudiantes afectados han concluido, mientras que otros dos siguen su curso en contra de integrantes del CEUH y trabajadores de la universidad.

“Después del desgaste que significa el proceso legal, prefiero enfocarme en el crecimiento de la comunidad

artística, en lugar de estarnos desgastando en algo que nos cuesta dinero, tiempo y vemos difícil que llegue a algo mayor. Mejor centrar esas energías en algo”, explicó.

Por ello, dijo que en conjunto con nueve compañeros del IdA, activos y egresados, trabajan en la conformación de una cooperativa de artistas, ya que, aseveró, 50% de la comunidad artística a nivel nacional está en desempleo o en la informalidad, por lo que dicha cooperativa les permitirá combatir la problemática.

“Hay leyes en seis estados, uno de ellos Hidalgo, que apoya las cooperativas, entonces una forma de buscar empleo más seguro, que no estemos en periodos largos de desempleo, no solo vivir en la informalidad, es esto. Las ganancias se distribuyen entre todos los miembros, tienen sueldo y las ganancias se distribuyen de acuerdo con el tabulador de trabajo. Buscamos atacar la brecha salarial entre compañeros”, refirió.

En el proyecto participan, hasta el momento, estudiantes y egresados de teatro y artes visuales, pero se pretende que con el tiempo se sumen artistas de otras especialidades, para llevar actividades a zonas alejadas y descentralizarlo de la capital del estado.

“Queremos llevar la cultura y las artes a las zonas más lejanas, que no tengamos que vivir de becas, que es los que hacen la mayoría de artistas, y que no haya empleo”, concluyó Yoltic Hernández.

 **HIDALGO** | **SALUD**  
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE SALUD  
— 2022-2028 —

En esta temporada:

## Escucha a tu cuerpo

Presta atención a cualquier síntoma inusual y no dudes en buscar atención médica si te sientes mal.

**Es mejor prevenir que lamentar.**





LAMENTA PROFUNDAMENTE  
EL SENSIBLE FALLECIMIENTO  
DE NUESTRO FUNDADOR Y PRESIDENTE

ING. JAIME JESÚS  
ASTURIANO HERNÁNDEZ

10 DE MARZO DE 1946 | 13 DE ENERO DE 2025

NOS SOLIDARIZAMOS CON EL DOLOR QUE  
EMBARGA A SU FAMILIA Y SERES QUERIDOS  
EN ESTE DIFÍCIL MOMENTO

DESCANSE EN PAZ



SU SALARIO ERA DE 3 MIL 750 PESOS QUINCENALES

## Trabajadores subcontratados por el INAH denuncian impagos

Revelaron haber trabajado durante ocho meses sin seguro social; afectaron a empleados de la tercera edad

AMÉRICA CASTILLO

Personal de limpieza perteneciente a la empresa Green Mamba, subcontratada para brindar servicios al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se manifestó para exigir el pago de tres quincenas atrasadas, aguinaldos, finiquitos y prestaciones laborales que aseguran no haber recibido.

Además, Revelaron haber trabajado durante ocho meses sin seguro social, lo que afectó particularmente a empleados de la tercera edad que se encuentran próximos a pensionarse.

Según los testimonios de las y los trabajadores, la problemática comenzó en noviembre, cuando fueron notificados de manera ambigua sobre la terminación del contrato con Green Mamba. Indicaron que su salario era de 3 mil 750 pesos quincenales.

A pesar de ello, continuaron laborando durante los primeros días de diciembre sin recibir pago alguno.

Posteriormente, otra empresa asumió las operaciones del 5 al 30 de diciembre, dejando a las y los empleados en incertidumbre y sin ninguna remuneración hasta la fecha.

Las afectaciones no solo han sido económicas, sino también personales y sociales, especialmente en un periodo festivo como diciembre.

“No es justo que nos hayan dejado sin nada en estas fechas. Ni para convivir con la familia tuvimos dinero”, expresó una trabajadora.

En total, son alrededor de 14 empleados los afectados, quienes aseguran que muchos de sus compañeros no pudieron sumarse a las protestas debido a la necesidad de buscar empleo en otros lugares o de iniciar trámites para su pensión.

Entre las principales demandas están el pago de tres quincenas atrasadas, la entrega del aguinaldo y el finiquito, así como el reconocimiento de los ocho meses trabajados sin seguro social y las consecuencias de esta situación en las cotizaciones para su jubilación.

Las y los trabajadores intenta-



*En noviembre fueron notificados sobre la terminación de su contrato con Green Mamba*

ron acercarse a las autoridades del INAH y, hasta el mediodía, lograron que se aceptara un diálogo con el personal manifestante. Sin embargo, señalaron que desconocen el paradero o algún contacto oficial de la empresa Green Mamba, lo que agrava su situación y genera mayor frustración.

“Queremos justicia y que se nos pague lo que se nos debe. No estamos pidiendo más que lo que nos corresponde”, declaró una de las trabajadoras afectadas, quien también subrayó la dificultad de encontrar empleo a su edad, una de las razones por las que exige el cumplimiento de sus derechos laborales.

## Tras un año de paro, hay pendientes en la EMEH

NATHALI GONZÁLEZ



*Entre los logros, destacaron la remoción de la anterior directora; también recibieron equipo nuevo*

El Movimiento Estudiantil de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH) informó que, a un año del paro que realizaron, se han logrado avances importantes, pero aún quedan varios pendientes.

Entre los logros, destacaron la remoción de la anterior directora, actualmente el titular es Armando Hernández Tello, quien ocupa el cargo desde septiembre de 2024.

También recibieron equipo nuevo como computadoras, multímetros y equipo de iluminación y se actualizó el salario de los profesores.

Como pendientes, el Movimiento Estudiantil, EMEH, señaló que falta la reducción de colegiaturas conforme a la legalidad y las nuevas políticas vigentes. Situación que consideran requiere una solución definitiva con carácter prioritario.

Así como la sectorización de la escuela a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, cambio que anunció esta dependencia cuando comenzó la protesta estudiantil, que la EMEH dejaría de estar a cargo de la Secretaría de Cultura.

Además de resolver la entrega de nuevas instalaciones equipadas y dignas para todos los nive-

les y áreas, y el contrato colectivo de trabajo para personal de esta casa de estudios.

“Estamos conscientes de los procesos administrativos necesarios en algunos casos, pero nos interesa que las autoridades cumplan las fechas que ellos mismos pusieron para resolver los compromisos que aún no se han materializado”, sostuvo el movimiento.

Hicieron un llamado al poder legislativo local para que no permanezca indiferente, ya que, en sus manos, aseguraron, está la solución de varios de sus planteamientos.

Por otra parte, el Movimiento Estudiantil EMEH pide participar activamente en la adaptación de las nuevas instalaciones, especialmente en el aislamiento y acondicionamiento acústico, y poner en práctica sus conocimientos y capacidades.

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

**Habla de lo que sientes**

Compartir tus emociones con alguien de confianza o buscar apoyo profesional puede aliviar la carga emocional.

**No dudes en acudir a un experto si lo necesitas.**

temporada **INVERNAL**

## El Reloj

Dotar de servicios municipales y mantenimiento a los fraccionamientos debe ser responsabilidad compartida.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

COLUMNA

En contra del mar  
Ninde MolRe

4



7 500464 592415

FUE ADJUDICADA EN DICIEMBRE DE 2024 POR 16.8 MDP

# En pausa, reparación de carretera en Tulancingo

La empresa tenía un plazo de ejecución de 65 días naturales, e iniciaría los trabajos a partir del 26 de diciembre

NATHALI GONZÁLEZ

La rehabilitación de la carretera paso por Tulancingo no ha comenzado. Obra estatal que fue adjudicada el 12 de diciembre de 2024 a Kruszc, S. de R.L. de C.V. por un monto de 16 millones 820 mil 133.61 pesos (con 16% de IVA incluido).

La empresa ganadora tenía un plazo de ejecución de 65 días naturales, e iniciaría los trabajos a partir del 26 de diciembre, según el fallo de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible.

La rehabilitación incluye el

tramo derecho del corredor vial San José, el cual va desde el semáforo del Magisterio hasta la zona conocida como Las Habitacionales.

Sin embargo, la administración municipal indicó en un comunicado que el 14 de enero, la presidenta municipal de Tulancingo, Lorena García Cázares, se reuniría con autoridades estatales para la logística de inicio de trabajos.

Ese mismo día, la alcaldesa dio a conocer en sus redes sociales que se realizó un recorrido y supervisión del corredor vial San José como parte de los trabajos previos para el reencarpetamiento de dicho tramo.



▲ El ayuntamiento informó que la obra comenzará a finales de enero. Foto Nathali González

La autoridad municipal informó que dicha obra, que abarca dos kilómetros de asfalto, iniciará a finales de enero y se tiene proyectado que concluyan a principios de marzo.

Se dijo que hay compromiso del ayuntamiento de abarcar con tra-

bajos de bacheo el tramo faltante del corredor vial.

Estos trabajos fueron anunciados el 29 de noviembre de 2024 en la visita a Tulancingo del gobernador Julio Menchaca Salazar, en la entrega del distribuidor vial-entronque carretera federal Tuxpan-Jaltepec.

## PUNTO POR PUNTO

### El gobierno de Baños pagó millonarias asesorías

LEONARDO HERRERA

EL NUEVO GOBIERNO municipal en la capital parece empeñado en no dejar pasar una sola de las presuntas irregularidades cometidas por exfuncionarios de las últimas dos administraciones y hasta ahora ha iniciado más de 24 procesos de responsabilidades y tres más judiciales en la Procuraduría de Justicia del estado; el más significativo y reciente es una carpeta de investigación por un contrato de consultoría y asesoría por más de 9 millones de pesos que firmó el gobierno priista de Sergio Baños Rubio.

ENTRE LOS MÁS significativos se encuentran los casos de las luminarias que se adquirieron en la administración de la panista Yolanda Tellería a la empresa Lumo Financiera del Centro, cuyo contrato, además de opacidad, tiene significativas irregularidades de acuerdo con las observaciones de la Contraloría Interna y, aunque fue resuelto el adeudo con la empresa por el alcalde Jorge Reyes, las acciones legales están vigentes y buscan sancionar a exfuncionarios de tres gobiernos anteriores.

EN LA LISTA en la Procuraduría estatal también está el caso de Cárnicos de la Zona Metropolitana Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, cuyo

presidente es Joel Hernández Otamendi y el tesorero Heriberto Chávez Chávez, que habrían recibido en comodato el rastro municipal durante el gobierno de Yolanda Tellería bajo procesos supuestamente ilegales que violaron la ley orgánica municipal, lo que permitió ganancias a la empresa por más de 12 millones de pesos, que debieron ingresar a las arcas municipales, pero no ocurrió así, de acuerdo con el expediente en la Fiscalía Anticorrupción, si bien la carpeta fue iniciada por la exsindica jurídica del municipio, Mariana Santiago Juárez, el gobierno capitalino morenista lo mantiene vigente.

EL TERCERO Y más reciente, pero quizá el más importante hasta ahora, fue ingresado en la Procuraduría del estado por la síndica procuradora jurídica, Jenny Marlú Melgarejo Chino, y de acuerdo con el expediente OIC-PMP/DDySP/INV/D-53/2024, fue por la contratación bajo la licitación pública de Hugo Rodríguez Hernández por trabajos de consultoría y asesoría integral al municipio por más de 9 millones de pesos, que se pagaron entre marzo y agosto de 2021 y que incluía diferentes servicios y programas, pero que aparentemente tienen inconsistencias.

LA CARPETA ESTÁ en etapa de integración y deja abierto el señalamiento

contra alguien en particular, para buscar a quien resulte responsable.

LOS DEMÁS EXPEDIENTES están iniciados en la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría y el Tribunal de Justicia administrativa, en contra de exdirectores, exsubdirectores y responsables de áreas administrativas por omisiones en actas de entrega-recepción, declaraciones patrimoniales o rendición de cuentas.

DE MI TINTERO. Lucrecio Leines no será subsecretario de Educación Básica como muchos afirmaban, pero sí secretario ejecutivo de la Secretaría General de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con lo que se busca fortalecer la operación magisterial del líder de los maestros, Said Vargas... La presentación de la presidenta Claudia Sheinbaum del Plan México permitió ver a parte de la cúpula empresarial del país que fue convocada a primera fila: ahí estaban Carlos Slim, Alejandro Ramírez, Ricardo Peralta y hasta Claudio X. González, y no pudieron faltar los hidalguenses como Juan Carlos Martínez Domínguez, Erick Alencaster, Joel Guevara entre otros. Dicen que se vienen interesantes inversiones al estado producto de la consolidación del binomio estado-empresarios...

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

**\$1200**  
POR NOCHE  
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel\_realdehuasca | Hotel Real de Huasca | 771 792 0064 | 771 792 0065